

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.315

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 >  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 >  
Por trimestre. 7 >

DOMINGO 7 DE JULIO DE 1907

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

## NOTAS DE HIGIENE

El agua, elemento de vida y de energía.—Prácticas de higiene urbana dignas de imitarse.—El día del árbol.—Su importancia en la higiene de las poblaciones.—Propagación de la rabia por los ratones y las ratas.—El jardín y el dote de tierra como medio de regenerar la población obrera.—Mortalidad por tuberculosis.—Es preciso una campaña activa contra este formidable azote.

La falta de agua que cada año se experimenta en nuestra población, como en otras muchas de Andalucía, es una calamidad que jamás será bastante ponderada. El agua es el elemento más indispensable para la vida de los animales y de las plantas; donde no hay agua todo es árido, muerto y sin atractivo. Compárense los fértiles campos del Brasil, donde la vegetación exuberante rivaliza con la fauna rica y variada, con los áridos desiertos de la Arabia y del Sahara, y se verá que todos esos paisajes fantásticos, amenizados de bosques y verdor, no son debidos solamente al calor tropical, sino á los ríos y lagos que fecundan sus tierras. Con el agua se mueven multitud de industrias, se produce la electricidad y el vapor; con el agua se fecundan nuestros campos, se benefician los animales y la vida rebosa por todas partes.

Hora es ya que se dé solución definitiva á este problema, cuya solución no puede diferirse por más tiempo. El sistema de los pozos no puede satisfacer las necesidades modernas, porque consumen una gran cantidad de energía y no son bastantes para allegar la cantidad necesaria. Es preciso aprovechar nuestros ríos, nuestras grandes provisiones que se dejan perder inútilmente y cuya pérdida trae la ruina, como todo gasto dispendioso es inútil.

En algunas poblaciones de América del Norte la higiene urbana ha tomado su carácter práctico digno de generalizarse y que caracteriza el espíritu de la raza anglo-sajona. Hay la costumbre de dedicar cada tres meses un día á lo que llaman la gran limpieza, *cleaning day*; con alguna anticipación el alcalde hace fijar carteles señalando la fecha y los pormenores que cree convenientes observar; se suspenden las clases en los colegios, pues los niños son una ayuda eficaz, á más de hacerles agradable esta costumbre. Según los relatos de los periódicos locales, las poblaciones presentan un aspecto particular el día de la gran limpieza; en la puerta de cada casa se establece una pequeña hoguera, donde es quemado todo lo que no sirve, el calzado, la ropa vieja, los papeles usados y cuanto resulta inútil ó sin aplicación es pasto de las llamas; en todas partes se vé una actividad grande, mientras los sirvientes, armados de sus escobas, amontonan en torno del fuego todos los objetos que han de ser quemados. Cuando la operación se ha terminado, los carros preparados de antemano conducen las cenizas y los restos no destruidos fuera de la población, comentándose muy favorablemente el barrio que se ha distinguido por su esfuerzo y limpieza.

Otra de las costumbres que nos enseñan los americanos es la que llaman el día del árbol, *arbor day*; el primero de Mayo de cada año se congregan todas las familias para celebrar esta fiesta simpática, y cada persona tiene un singular interés en plantar un árbol que siempre ha de mirarlo como un objeto predilecto. Bien se comprende que un frutal, por ejemplo, plantado por un niño, ha de ser, durante toda su vida, objeto de cuidado y de interés, y así se fomenta el gusto por todo género de vegetales y se dá á las poblaciones ese aspecto agradable que sólo puede encontrarse donde hay vegetación abundante, uno de los detalles de la vida higiénica.

Las poblaciones americanas están admirablemente dispuestas para el fomento de estas costumbres; construidas en forma de tablero de damas, las constituyen grandes avenidas dirigidas de Este á Oeste y cruzadas, en ángulo recto, por calles más estrechas que se dirigen de Norte á Sud. Entre las avenidas y las calles quedan espacios cuadrados que llaman *blocks*, donde se instalan en parcelas pequeños jardines. Las habitaciones propiamente dichas están entre un pequeño huerto y un corral, generalmente plantado de trébol blanco y con árboles frutales. Como además cuentan con buena provisión de luz eléctrica para dar fuerza á talleres y tranvías, y alcantarillados excelentes, las ciudades americanas superan en *comfort* y belleza á las viejas poblaciones europeas.

La *Revue Scientifique* acaba de publicar un estudio muy interesante del Dr. Relinger, director del Instituto Pasteur de Constantinopla, á propósito de la observación de tres árabes de Beyruth, mordidos durante la noche en la nariz y en las orejas por animales desconocidos. Las circunstancias de este hecho hicieron suponer que se trataba de heridas causadas por ratones ó ratas, muy abundantes en aquellos parajes, y al mismo tiempo que se sometió á los enfermos á las inoculaciones antirrábicas, se emprendieron minuciosos experimentos para averiguar la receptividad de dichos animales al virus de la rabia.

En estos experimentos ha quedado establecido plenamente que los ratones y las ratas tienen una grande aptitud para recibir por inoculación la enfermedad de que nos ocupamos, lo que hace suponer forzosamente su fácil disemi-

nación al ser mordidos por los gatos ó perros, en quienes es espontánea. Sabido es que los ratones y las ratas son animales muy á propósito para la propagación de la peste, de las trichinas y de la fiebre tifoidea, y sirven también como intermediarios de la rabia es un motivo nuevo para que los miremos como formidables enemigos y cooperemos á su destrucción.

Cada día se sienten con más intensidad las consecuencias de la acumulación de las grandes poblaciones y la emigración rural, como su resultado natural y lógico. La tuberculosis, el alcoholismo y la sífilis amenazan como verdaderas plagas modernas con la destrucción del género humano, si no se les oponen constantes y poderosas barreras que las contengan en su crecimiento obra de destrucción. Uno de los medios de defensa más prácticos y más seguros es la creación del jardín para obreros y el dote de una pequeña cantidad de tierra facilitada á los trabajadores jóvenes al casarse. De este modo se consigue una vuelta y un contacto inmediato con la madre naturaleza, y por lo tanto, la vigorización de nuestra especie. Un higienista muy conocido, y que ha emprendido viajes de investigación científica dirigidos en este sentido, refiere haber hallado pequeñas comunidades donde se practica esta costumbre.

Se comprenden á primera vista los beneficios resultados de esta institución humanitaria; el obrero es retenido en su casa por el gusto de cultivar su pequeña propiedad y por los beneficios que obtiene. Así se aparta de la concurrencia de la taberna ó del café y de otros lugares malsanos, donde gasta su dinero y su salud y en donde, como último resultado, obtiene la ruina moral y material y la de toda su familia.

Ni los gobiernos ni el público en general se preocuparán nunca bastante de los estragos de la tisis ni se fijan en las cifras enormes de mortalidad que arroja esta plaga moderna. Francia cuenta 4.300 muertes de tuberculosis por cada millón de habitantes; Inglaterra, 1.300; Italia, 2.000; Bélgica, 1.800; Países Bajos, 1.900; Suiza, 2.000; Prusia, 3.000; el resto del imperio alemán, 2.200; Austria, 3.500; Hungría, 3.200. Si se suman estas cantidades y se calcula el producto total en un decenio, se comprenderá el tributo considerable que la humanidad aporta al poder devastador de este terrible mal. El germen productor de la tuberculosis se encuentra esparcido en la naturaleza por todas partes, y su extinción completa se considera hoy obra imposible; pero precisa extremar los medios de combate, y los últimos conocimientos adquiridos nos obligan á perfeccionar la desinfección y la vigilancia de los mercados, pues las sustancias alimenticias juegan un papel considerable en la difusión de la enfermedad.

Dr. José Amo.

## Las causas del mal

Es creencia muy generalizada que las masas populares de nuestro país se hallan en el más lamentable atraso por falta de suficiente *instrucción*. Y como tal apreciación envuelve una idea que, en cierto modo, puede estimarse en sentido desprecioso al elevado concepto que se merece el Magisterio primario, por ser el más directamente encargado de *instruir* al pueblo, entendemos que, por deber de compañerismo y en defensa de los intereses de la clase á que nos honramos pertenecer, estamos obligados á velar por sus prestigios y meritoria labor.

Cierto que la instrucción popular no está en España á la altura que es de desear, y más si se tiene en cuenta que, dada la necesidad que hay de que los pueblos posean la mayor cultura, todo cuanto se exija encaminado á tal fin será siempre poco; pero también hay que reconocer que es algo exagerada dicha apreciación, por cuanto á que del estudio comparativo de las estadísticas oficiales formadas desde el año 1850 hasta el 1900, resulta que, en el transcurso de cincuenta años, la instrucción popular ha adquirido un considerable desarrollo, á juzgar por la disminución del número de analfabetos; pues siendo en la primera de las citadas fechas el 60 por 100 los varones de siete años de edad en adelante que no sabían leer ni escribir y en mayor proporción aun se encontraban las hembras, en la última fecha había descendido al 45 por 100 los que carecían de dichos conocimientos.

El barómetro que con más exactitud marca el número de los analfabetos de un país es la prensa periodística; porque sosteniéndose esta por sus lectores, á mayor cantidad de estos mayor número de periódicos, y con respecto á España, bien notorio es el aumento de tal clase de publicaciones desde mediados del pasado siglo hasta los presentes días.

Luego es indudable que el trabajo del Maestro de primera enseñanza ha producido excelentes resultados, en cuanto á *instrucción*. En lo que nada se ha adelantado, ya que no se diga que ha habido retroceso, es en lo concerniente á *educación* cívica y moral, que se halla sumamente descuidada y de donde provienen las causas del mal que lamentamos. Si, porque con el censurable desinterés y falta de celo en los padres para que sus hijos asistan con regularidad á las escuelas y con el escaso número de niños que pueden admitirse en las clases

por falta de capacidad en las mismas, debido á la negligencia y apatía de las autoridades, con escasa rapidez progresará la *educación* popular.

Así que, mientras no desaparezcan tan poderosos inconvenientes, de poco servirá la idoneidad, buenos deseos y cuantos esfuerzos emplee el Magisterio, y poca, por consiguiente, es la responsabilidad que le corresponda por el lento desarrollo de la educación del pueblo.

Por tanto, si la labor del Maestro ha de dar los más apetecidos frutos, en cuanto á educación, pues en lo referente á instrucción probado queda que viene dando buenos resultados, es preciso que el Estado, la provincia, el municipio y muy especialmente la acción particular, tomen con decidido empeño la cooperación de semejante obra; los primeros construyendo edificios, escuelas en condiciones de capacidad y con arreglo á las exigencias de los modernos adelantos pedagógicos y con apropiado material instructivo, y los segundos aportando recursos en cantidad bastante como para poder alimentar y vestir al niño pobre y verdaderamente necesitado, que es el único medio de despertar el más grande estímulo en la clase indigente, y hasta imponer penas cuando fuese necesario. Es verdad que este medio repugna en los pueblos cuando poseen suficiente cultura; pero es de tangible eficacia en los que aun se hallan en el comienzo del cultivo de la vida moral.

Así lo evidencian los hechos prácticos, pudiendo servir de ejemplo, entre otros, los excelentes resultados que producen las escuelas del *Ave María*, de Granada, dirigidas por el sabio pedagogo don Andrés Manjón, donde miles de niños se educan eficazmente, por medio de acertadísimos métodos y procedimientos, y con el auxilio que prestan á los educadores, tanto las autoridades cuanto los padres de los alumnos, cuya asistencia á clase es puntual, influyendo mucho en ello el interés que en el pobre despiertan los alimentos y vestidos que recibe, como asimismo son atraídos por las comodidades que disfrutan en dicho centro, muy superiores á las que les brindan sus propios hogares.

Mientras que en nuestro país se obre cual en la actualidad, no esperemos colocarnos al nivel de ilustración y cultura á que, siguiendo el espíritu de progreso de la época presente, estamos obligados.

J. MORTE MOLINA.

## NOTAS DE "SPORT"

(DE COLABORACION)

El *«golf»* en verano.—El vestido.—Los clubs.—Cómo se juega un *«match»*.

Es el *«golf»* un juego que por exigir, á veces, esfuerzos considerables al jugador y hacer que este tenga que correr tras de la pelota, obligándole á un ejercicio corporal muy grande, no parece el más apropiado para el verano, donde por razones de la estación y la temperatura, lejos de convenir esos *«sports»* que acaloran y fatigan algo, perjudican.

Indudablemente, los apropiados hoy son los náuticos ó acuáticos, desde la *canotierie* hasta la pesca.

Sin embargo de esto, la afición que á jugar al *«golf»* se ha desarrollado en estos últimos tiempos es tan grande, que no obstante hallarnos en

esto, se juega y seguirá jugándose mucho este verano por mañana y tarde, cuando el sol canicular atenúa la fuerza de sus rayos.

Sabido es que el *«golf»* consiste en hacer pasar una pelota de caucho, en el menos tiempo que sea posible y con el menor número de golpes dado con el bastón especial de que va provisto el jugador, de uno á otro de los departamentos en que el terreno cubierto de yerba se divide, y que están separados por obstáculos.

Algunos *«amateurs»* del *«golf»* han creído que este juego, hoy tan en boga, necesitaba jugarse con un traje especial; pero, los profesionales, los jugadores experimentados, sostienen en teoría que es un juego que puede ejercitarse «hasta de *«smockings»*».

Así creemos también nosotros, que se puede jugar con cualquier traje, con tal de que no impida los rápidos movimientos que el juego exige, y que se lleve una camiseta, camisa de franela, etc., para empapar el sudor y evitar enfriamientos, y que el calzado sea, á un mismo tiempo, resistente y ligero, puesto que no siendo así no soportaría el gran trabajo á que se le somete, y que se hace, además, sobre césped húmedo.

El bastón con que se lanza la pelota, y que se llama *«club»*, puede afectar infinidad de formas, según el terreno, posición de la pelota, etcétera, siendo las principales el *«driver»*, para el golpe de salida, largo y ligero; el *«chack»*, *«iron»*, *«mashie»*, para golpes desde cerca, con maza de hierro, bronce ó un metal análogo; el *«putter»*, para golpes de precisión, de mango corto, para poder lanzar la pelota casi á ras del suelo, y el *«niblick»*, para parar los obstáculos ó banquetas.

La manera como se procede para este juego es en breve extracto lo siguiente:

Como el jugador resultaría embarazado llevando su colección de *«clubs»*, le sigue un *«caddy»*, que es un joven que le acompaña, siempre detrás, y que lo mismo puede ser un amigo, un criado ó un muchacho á quien se paga.

Dividida la partida en dos campos, de uno á varios jugadores cada bando, alterna en los golpes de *«club»*.

El punto de partida es un cuadro de césped. El *«caddy»* coloca sobre él un poquito de arena, con lo que hace un montoncito de unos tres centímetros, y pone sobre él la pelota lavada, todo lo cual se llama un *«tee»*, el que se hace al principio de cada *«trou»*.

El jugador, con su *«drive»*, puestas ambas manos en el mango, cerca la una de la otra, da en el lado conveniente de la pelota, hiriéndole en el punto necesario, de manera análoga á como se hace con el taco en el billar.

Así lanzada la pelota, esta llega á una distancia que nunca debe pasar de unos 80 metros en los juegos ordinarios, encontrándose ya á los 100 los obstáculos, que pueden ser zanjas, montículos de arena, etc., y generalmente una especie de banquetas (*«bunkers»*).

Bien situado el *«caddy»* para que el jugador se dé cuenta del trayecto recorrido, encuentra este su pelota y procede con la debida rapidez á escoger el *«club»* que le conviene.

Es el momento de la aproximación al *«trou»* instante sensacional en el que reina un silencio general y profundo, que es de mal tono interrumpir, aún cuando á veces, como ocurre en Inglaterra, presencian con inmensa emoción ¡10.000 personas! la partida.

Salvado el obstáculo por el golpe, la pelota entra en el *«putting green»*, en el que es preciso

proceder con sumo tacto, habilidad y calma, sobre todo, pues la menor impaciencia ó nerviosidad puede estropear el juego, haciendo que la pelota rebase el *«trou»*, que sólo tiene diez centímetros de diámetro por otros tantos de profundidad.

Quitada por el *«caddy»* la bandera que marca el *«trou»*, y logrado este, el *«trou»* ha terminado, y se procede á un nuevo *«tee»* hasta acabar la partida, siendo generalmente el número de aquellos de diez y ochos, los cuales forman un *«match»*.

Tal es á grandes rasgos, y sin descender á incidencias, este higiénico y saludable ejercicio que hoy es el predilecto de las personas distinguidas.

BLACK AND WHITE.

## CARTA DE PARIS

(De nuestro servicio especial)

Los acontecimientos del Mediodía.—Huelga electoral.—Rebelión de los contribuyentes.—Correspondencia pública.—Incoherencias gubernamentales.

Reina en las provincias del Mediodía completa tranquilidad. Todo el país ha vuelto á recuperar la calma perdida, como si una balsa oleosa fuera extendiéndose sobre la superficie del mar agitado é imponente. Esta es, por lo menos, la versión oficial que propanan los amigos del gobierno desde que el rebelde y famoso «redentor» Marcelino Albert, «el apóstol de la villa», conferenció con Clemenceau, ministro del Interior y presidente del Consejo.

Pero los informes particulares no parecen que sean tan optimistas respecto al probable arreglo de la crisis vitícola, causa y origen de lamentables sucesos, que podrán reproducirse mientras subsista la pernicioso levadura del disgusto público.

El prefecto del departamento de El Herault había señalado el domingo 30 de Junio para la celebración de las elecciones municipales, á fin de reemplazar á los consejeros ó representantes del Municipio de Beziers que presentaron la dimisión de sus cargos el día 16 de Mayo, en vista del descontento de sus convecinos.

Los socialistas y liberales acordaron el retraimiento, y los amigos del prefecto trataban de aprovecharse de esta circunstancia para conseguir el triunfo de sus propias candidaturas.

A las seis de la mañana presentaron en las respectivas secciones los delegados de la autoridad, con objeto de constituir las Mesas, pero fueron vanos todos sus empeños. Nadie quiso tomar posesión. Las urnas continuaron vacías hasta las doce, hora en que la ley permite la suspensión del acto cuando no puede haber lugar al escrutinio por ser absoluta la falta de votos. Ninguno de los quince mil electores del distrito se permitió quebrantar la consigna de huelga, á pesar de que se hallaban presos y procesados los miembros del comité de defensa.

No es menos expresiva la actitud de los contribuyentes en los departamentos de l'Aude, l'Herault y los Pirineos Orientales; durante todo el mes de Junio nadie ha pagado la cuota más insignificante. Los recaudadores, obligados á forzosa inacción, extreman todas las habilidades de la cortesía, dirigiendo atentas invitaciones para que las buenas gentes acudan á descargarse del peso de los recibos talonarios. Pero ya se ha visto que la unanimidad del pueblo

144

DIARIO DE CORDOBA

LA GAVIOTA

141

Por el sí que dió la niña Entró libre, y salió presa.

—¡Bomba! gritó de pronto uno de los que la echaban de graciosos. Brindo por ese *«curalo-todo»* que Dios nos ha enviado á esta tierra, para que todos vivamos más años que Matusalén; con concisión de que, cuando llegue el caso, no trate de prolongar la vida de mi mujer, y mi purgatorio.

Esta ocurrencia ocasionó una explosión de vivas y palmadas.

—Y ¿qué dices tú á todo esto, Manuel? le gritaron todos.

—Lo que yo digo, repuso Manuel, es que no digo nada.

—Eso no pasa. Si has de estar callado, vete á la iglesia. Echa un brindis, y espabílate.

Manuel tomó un vaso de mistela, y dijo:

—Brindo por los novios, por los amigos, por nuestro comandante y por la resurrección de San Cristóbal.

—¡Viva el Comandante, viva el Comandante! gritó todo el concurso; y tú, Manuel, que lo sabes hacer, echa una copla.

Manuel cantó la siguiente:

Mira, hombre, lo que haces Casándote con bonita; Hasta que llegues á viejo, El susto no te se quita.

Después que se hubieron cantado algunas otras coplas, dijo el que la echaba de gracioso:

—Manuel, cantan esos unos despilfarros, que no llevan idea ni consonante: tú que sabes decir las cosas en buen versaje y más cuando estás calamocano, echa una décima

lada iba de blanco. Tía María y Dolores llevaban vestidos que Stein les había regalado para aquella ocasión. Eran de tejido de algodón, traído de Gibraltar de contrabando: el dibujo, el que entonces estaba de moda, y se llamaba *Arco Iris*, por ser una reunión de los colores más opuestos, y menos capaces de armonizar entre sí. No parecía sino que el fabricante había querido burlarse de sus consumidores andaluces. En fin, todos se compusieron y engalanaron, excepto Momo que no quiso molestarse en una ocasión como aquella; lo que dió motivo á que la Gaviota le dijese:

—Has hecho bien ganápiro; por aquello de que «aun-que la mona se vista de seda mona se queda.» La misma falta haces tú en mi boda, que los perros en misa.

—¿Si te habrás figurado tú que con ser *«míca»* dejas de ser Gaviota, repuso Momo, y que por estar recompuesta estás bonita? Sí, ¡bonita estás con ese vestido blanco! Si te pusieras un gorro colorado, parecerías un fósforo.

Y en seguida se puso á cantar con destemplada voz:

Eres blanca como el cuervo,  
Y bonita como el hambre,  
Coloraa como la cera,  
Y gorda como el alambre.

Marisalada repuso en el acto:

Tienes la boca,  
Que parece un canasto  
De colar ropa:

Con unos dientes,  
Que parecen zarcillos  
De tres pendientes,

Y le volvió la espalda.

es completa, lo mismo para la abstención electoral que para negarse al pago de los tributos. Por su parte, el Estado también procura corresponder con otra huelga á la pasiva rebeldía de los ciudadanos meridionales. Un viticultor depositó en la oficina de correos una carta con sobre dirigido al señor presidente del comité número 2 de defensa de la viticultura, en Argeliers. Al cabo de tres días le fué devuelta con nota de «vuelva á su precedencia. La asociación referida no ha presentado su reglamento».

Todo el mundo conoce á los individuos del Comité de defensa, pero los funcionarios públicos se desentendían de tal conocimiento, y el cartero, en vez de entregar el pliego al destinatario, pide informes á la prefectura, y luego se excusa de prestar el servicio.

Otra prueba de las incoherencias gubernamentales observadas en estos tiempos puede hallarse en los antecedentes de la decantada sujeción del 17 regimiento de línea.

Cuando los soldados rebeldes llegaron á Beziers, muchos de los habitantes se acercaron á la prefectura temerosos de las consecuencias que pudiera tener el motín. El prefecto confirió por telégrafo con Clemenceau, y luego dijo á la comisión: «El presidente del Consejo responde que se tendrá en cuenta el arrepentimiento de los insubordinados.»

Poca horas después declaró Clemenceau ante la Cámara de diputados que no había pactado con los rebeldes. Insistieron los vecinos de Beziers en que se aclarase la vaguedad de la promesa ministerial, y después de nueva conferencia el prefecto les dijo: «señores: hemos obtenido la victoria.»

Estas frases parecían indicar que no se impondrían castigos individuales á los amotinados. Pero ahora resulta que doscientos soldados son objeto de medidas disciplinarias. Ciertamente no merecen aplausos los procedimientos que utiliza Clemenceau para resolver graves problemas de orden público.

Julio 1907.

IGNOTUS.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 6 de Julio:

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Real orden disponiendo que se publiquen en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales las relaciones parciales de los artículos ó productos para cuya adquisición se considere necesaria la concurrencia de la industria extranjera.

**Gobierno civil.**—Circulares dando cuenta de la concesión de un aprovechamiento de aguas y de la solicitud de otro y encargando la busca de los jóvenes Cristóbal Leiva Molina y Manuel Galisteo Serrano.

**Juzgados.**—Edictos del de Cabra anunciando la subasta para la venta de fincas, del de Pozoblanco encargando la busca de dos yeguas y dos potras hurtadas del cortijo de la «Jara», término de Villanueva de Córdoba, el 22 de Junio último, y del juez eventual de esta plaza capitán de infantería don Manuel Ruiz del Portal Fernández citando á Francisco Ríos González (a) Pernalas.

## CORREO TAURINO

Corridos que han de celebrarse hoy: Madrid.—*Minuto, Bonarillo* y probable *Bebe-chico*. Toros portugueses de Gama.

Barcelona.—*Manolete*, Manuel Jiménez (Pastor) y otro. Ganado de Guadalest.

Sevilla.—*Pazos, Bombita III y Gordito*. Novillos de Pérez de la Concha.

Málaga.—*Capita*, Posadas y Matías Lara (Larita). Cornúpetos de López Plata.

Huelva.—*Moreno de Alcalá, Vázquez y José Lara* (Larita). Bichos de Garrido Santamaría.

Pamplona.—*Quinito y Lagartijo*. Reses de Carriquiri.

Lisboa.—*Bombita*. Seis toros españoles de Miura y cuatro portugueses de Infante da Cámara.

San Fernando.—*Aguatimpia y Vito*. Cuatro novillos de don Felipe Salas.

Nimes.—*Morenito de Algeiras y Chico de la blusa*; éste en sustitución de *Cocherito*. Ganado de Anastasio Martín.

Abrantes (Portugal).—*Machaquito de Sevilla*.

Oporto.—*Iglesias y Aguilarillo*.

Linares.—*Araquito* y Luis Mauro. Novillos de Cerchero.

Murcia.—*Serranito y Negrete*. Cuatro bichos de Bañuelos.

Tetuán.—*Gordo, Dominguín* y Tomás Limiñana. Educando de Salas, hoyde Vela.

—El día 21 de los corrientes toreará en la Isla de San Fernando el joven novillero *Araquito*.

—Los días 12 y 13 de Agosto se celebrarán en Cazalla de la Sierra dos corridas con toros andaluces y para estoquearlos está ya contratado el espada *Bonarillo*.

—Hoy dan comienzo en Pamplona las famosas corridas de San Fermín, cuyo orden es el siguiente:

Día 7.—*Quinito y Lagartijo*. Ganado de Carriquiri.

Día 8.—*Quinito, Machaquito y Regaterín*. Palha.

Día 9.—La prueba: tres toros de Lizaso para *Machaquito, Bienvenida y Regaterín*. Por la tarde: *Lagartijo, Machaquito y Bienvenida*. Reses de Miura.

Día 10.—*Machaquito, Bienvenida y Regaterín*. Muruve.

—Se encuentra en negociaciones con las empresas de Badajoz y Zafra el simpático diestro cordobés Fermín Muñoz (Corchato).

—Para torear en Lisboa el día 14 de los corrientes ha sido contratado el espada *Bonarillo*.

—Durante el mes de Agosto se celebrarán dos buenas corridas de toros en el circo taurino del Puerto de Santa María, en una de las cuales tomará parte el diestro mejicano Vicente Segura.

## LA REFORMA ELECTORAL

Hé aquí la enmienda presentada por el diputado señor Perrojo al proyecto de Reforma electoral y aceptada por el Congreso:

### «A LAS CORTES

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley electoral:

«Cuando en el acta de escrutinio de elecciones de diputados á Cortes existan protestas y reclamaciones de cualquier índole que sean, ó cuando en un expediente electoral de diputados á Cortes se hayan dado los casos y hechos que se consignan en los párrafos 4.º y 5.º del artículo 51, tan pronto como la Junta central del Censo haya recibido las mencionadas actas ó expedientes, la Junta central, por sí ó por su secretario, las remitirá antes de las veinticuatro horas al Tribunal Supremo, para que este informe directamente al Congreso acerca de la validez y legalidad de la elección y asimismo sobre la aptitud y capacidad del candidato proclamado.

Los dictámenes que sobre estos expedientes someterá el Tribunal Supremo al Congreso para que este, en su soberanía, resuelva en definitiva, versarán, necesariamente sobre una ó varias de estas cuatro propuestas:

1.º Suspensión temporal de la representación parlamentaria del distrito ó circunscripción.

2.º Nulidad de la elección verificada y necesidad de hacer una nueva convocatoria en el distrito ó circunscripción.

3.º Validez de la elección á favor del candidato proclamado.

4.º Nulidad de la proclamación hecha en la Junta de escrutinio á favor del candidato proclamado y validez de la elección, y, por tanto, proclamación del candidato ó candidatos que aparecían como derrotados.

Aunque en las actas de escrutinio no se haya hecho constar ninguna protesta ni reclamación, todo candidato derrotado en elecciones de diputados á Cortes tiene el derecho de dirigirse al presidente del Tribunal Supremo, pidiendo la revisión del expediente electoral, para aportar pruebas y testimonios que acrediten la ilegalidad ó nulidad de la elección, no obstante

de no figurar en el acta de proclamación ninguna protesta ni reclamación.

Este derecho podrá ejercerlo el candidato derrotado, y lo mismo el representante del ministerio público cuando tuviese conocimiento y pruebas que afecten á la validez del acta, antes de transcurrir ocho días completos después del en que se hizo la proclamación.

Acreditará el querellante la presentación de la demanda por la fecha del certificado de Correos, si la envió desde provincias, ó por la del recibo que se le dará en el Tribunal Supremo, si la entrega personalmente ó por medio de apoderado.

Si en los ocho días siguientes á los otros ocho del plazo para la demanda no presenta las pruebas, por sí ó apoderado, que en realidad merezcan ser atendidas y estudiadas, el Supremo devolverá el expediente electoral al Congreso sin calificación de ninguna clase y como completamente limpio y exento de reclamación.

Para el examen y depuración de las actas protestadas se constituirá un tribunal con el presidente de Sala y los seis magistrados más antiguos del Tribunal Supremo que no sean ni hayan sido diputados á Cortes, senadores electivos ó candidatos en elecciones para diputados ó senadores en los cuatro últimos años.

Será causa legítima de excusa y de recusación, además de las enumeradas en la ley de Enjuiciamiento civil, el parentesco dentro del cuarto grado con cualquier candidato que haya luchado en la misma provincia.

La secretaría del Congreso y la Junta Central del Censo remitirán al Tribunal todos los documentos recibidos referentes á las actas protestadas que se hallen sometidas á su examen.

El Tribunal podrá reclamar de todas las dependencias del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos cuantos datos y documentos estime necesarios ó útiles para el desempeño de su cometido, así como abrir informaciones respecto de hechos no bien averiguados, encomendando la práctica á un funcionario del orden judicial.

Si alguno de los interesados en un acta pidiera ser oído, el Tribunal señalará el día en que habrán de informar los candidatos, los cuales podrán autorizar á una tercera persona para que lo haga en su nombre.

El Tribunal fijará el tiempo que habrán de durar los informes y las rectificaciones.

Todas las actas protestadas deberán ser informadas en el término de un mes, á contar desde el día en que haya tenido lugar el escrutinio.

Dentro del término de tres días, á contar del en que se acuerde el dictamen, el Tribunal remitirá al Congreso el acta con todos los antecedentes y la propuesta de resolución.

El Tribunal remitirá á los de Justicia ó al Congreso de los Diputados, en su caso, el tanto de culpa correspondiente, siempre que estime que procede la formación de causas por algunos de los hechos ocurridos en la elección ó con motivo de ella.

Cuando se trate de faltas cuya corrección sea de la competencia de la Junta Central del Censo, se pondrá en conocimiento de esta.

Lo dispuesto en este artículo se aplicará á las elecciones generales y á las parciales de diputados á Cortes.»

## EN LA ERA

El denso polvo que levanta el trillo y cae después como dorado riego quema la faz tostada del labriego y le ofusca y le aturde con su brillo.

Arde la parva cual herviente hornillo y acariaciada por el sol de fuego despiende un resplandor que deja ciego y colora el paisaje de amarillo.

La atmósfera, de plomo, es abrasante; el calor, de volcán, es enervante; no hay brisa que refresque los pulmones.

Y sobre el trillo el labrador aguanta el ígneo chaparrón y en su garganta parece que se asfixian las canciones.

RICARDO DE MONTES.

## Los prófugos

El ministro de la Gobernación, en vista de que la existencia de diversas disposiciones había producido cierta alarma entre los prófugos y desertores acogidos al indulto otorgado con motivo de la boda regia, ha aclarado las dudas que sobre este asunto pudieran abrigarse.

En 8 de Mayo y á propuesta del ministro de la Guerra, la presidencia del Consejo dictó una real orden en la que se disponía que los acogidos á indulto habrían de servir en filas ó redimirse á metálico.

Pero era el caso que muchos prófugos y desertores, confiando en otra real orden de 7 de Febrero último, que les daba derecho á que al regresar á la Patria se encontraran en las mismas condiciones en que se hallasen los de su reemplazo, se habían acogido á ella y á sus beneficios.

Teniendo, pues en cuenta esta dualidad de disposiciones y las diferencias que representaba la aplicación de una ó otras, el Gobierno dictó en 31 de Mayo una tercera real orden, en la que se aclaraba el embrollo producido por las otras dos.

En esta última se disponía que todos los acogidos á indulto fueran de igual condición, y de conformidad con la citada de 7 de Febrero, se les considerase en las mismas condiciones que tuvieran los de sus reemplazos respectivos, es decir, que aquellos cuyos compañeros estuvieran en filas veríanse obligados á servir en ellas por el tiempo que á los mismos faltare, ó redimirse á metálico y los que pertenecieran á reemplazos que hubiesen ya cumplido sus compromisos con la Patria, quedarían igualmente libres de él.

## ASOCIACIÓN CORDOBESA DE CARIDAD

Cantidades depositadas en los cépos de esta Asociación durante el mes de Junio último:

Excmo. Ayuntamiento 0'50 pesetas; Círculo de la Amistad 1'80; Círculo Liberal 1'06; Círculo Liberal-Conservador 0'82; Casino «La Peña» 0'38; Club Guerrita 0'02; Centro Obrero de Juventud Republicana 0'34; Café de Colón 0'20; Café Suizo 0'32; Confitería de Puzini 0'52; Hotel Suizo 5; Café La Peña 0'25; Estación central de los ferrocarriles 1'55; Estación de Cercadilla 0'07; Fonda de Oriente 0'05; Fonda de España y Francia 0'30; Fonda de Simón 0'50; total 13'73 pesetas.

## TRIBUNALES

### Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Ildefonso Bello y tres más, por el delito de robo.

Según el representante del Ministerio público, Ildefonso Bello Expósito (a) *Centimito*, ejecutoriamente condenado dos veces por robo y una por hurto; José Escobar Bracero, condenado una vez por hurto, y Vicente Planellas Soriano concertaron robar al arcipreste de Castro del Río don Diego García Dávila.

Al efecto, durante la noche del 12 al 13 de Febrero de 1904, asaltaron las tapias del corral de la casa donde habitaba dicho señor; valiéndose de una escalera que había en el mismo subieron á una ventana; con una barra de hierro rompieron la cubierta de tela metálica de un hueco próximo á la ventana é Ildefonso penetró en las habitaciones apoderándose de diez jamos, los cuales fué arrojando á los otros dos procesados que le esperaban en el corral.

Cometido el robo, los tres se dirigieron al domicilio de Andrés Pérez Merino (a) *Mallales*, quien, sabiendo la procedencia de los jamos, compró ocho de ellos, en la suma de cuarenta y cinco pesetas.

De los ocho fueron recuperados seis.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado Fiscal sustituto señor Escrivano, y las defensas estuvieron á cargo de los letrados señores Jiménez Martínez y Romero Pareja.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó á cada uno de los procesados Ildefonso Bello, José Escobar y Vicente Planellas, como autores del robo, á la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de presidio correccional, y á Andrés Pérez, como encubridor, al pago de la multa de 150 pesetas, accesorias, costas é indemnización mancomunadamente.

### Juicios orales

Mañana, también en la sección primera, habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Castro del Río, por hurto, contra Isabel Ortega Carretero, á quien defenderá el abogado señor Jiménez Illescas y representará el procurador señor González Delgado.

Y el de la precedente del juzgado de Córdoba, por desacato, contra Dolores Márquez Expósito, que será defendida por el señor García Serrano y representada por el señor Clavería.

### Juicio por jurados

En la sección segunda, se verá mañana, con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Cabra, por robo, contra Manuel López Espinosa.

Los señores Molina Albendín y Espinosa tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

## GACETILLA

—**Propósitos del Alcalde.**—Como todo el vecindario, cree el Alcalde de esta capital, señor Pineda de las Infantas, que el abastecimiento de aguas en esta población es el asunto más importante de cuantos están á cargo de su gestión al frente de la Corporación municipal. La

merma considerable que tres años de sequía han originado á los manantiales propios de la ciudad, ha traído también como consecuencia inmediata la falta de dotación en las fuentes, que no es absoluta gracias á que en los últimos años, y con general aplauso, se condujeron á Córdoba, por medio de tuberías de hierro, las aguas procedentes de los manantiales referidos. Por eso no se sienten en toda la población los efectos de la falta de agua que con lamentable frecuencia se experimenta en los barrios del centro y parte alta, que son abastecidos por las fuentes que surten los veneros de la Sociedad de las aguas llamadas del Cabillo. El exacto conocimiento de lo que ocurre y la suma de datos que tiene recogidos el señor Pineda de las Infantas, han inspirado á dicho señor la laudable idea de resolver, con carácter urgente, ese asunto, el más importante de cuantos deben tratarse en la Casa Consistorial. El vecindario, que escasamente tiene agua para el necesario consumo, seguirá con interés los propósitos del señor Alcalde, y estamos seguros de que la Corporación municipal, comprendiendo que se trata de una necesidad apremiante, prestará su eficaz auxilio al señor Pineda para que pueda llevar adelante sus propósitos, los cuales redundarán en beneficio de Córdoba.

—**Teatro-Circo.**—La compañía de Alegría que funciona en el Teatro-Circo del Gran Capitán celebró anteayer su primera función de moda. Los notables artistas que la componen oyeron muchos y espontáneos aplausos en los arriesgados ejercicios que ejecutaron. La concurrencia, que fué numerosa y distinguida, salió, como las noches anteriores, verdaderamente satisfecha del espectáculo.

—**Petición.**—Muchas personas de las que ordinariamente concurren al paseo del Gran Capitán nos han suplicado que indiquemos al señor Alcalde la conveniencia de que se dotara de agua permanente el recipiente urinario adosado á los muros de la calle Torre de San Hipólito, ó que al menos se desinfectara dos veces al día. El mismo procedimiento exige la mingitoria instalada en la esquina de la calle Cristóbal Colón. Trasladamos el ruego al señor Pineda de las Infantas.

—**Música.**—La banda municipal de música tocará esta noche, de diez á doce, en el paseo del Gran Capitán, las piezas que siguen: 1.º «A las armas, pasodoble, R. de la Torre.—2.º «Auras Lusitanas», L. Martín.—3.º Sinfonía de la ópera «Fome», Petrella.—4.º «Adios de Boabdil», Capricho árabe, Rücker.—5.º «Retraita tártara», Sellenik.—6.º «A Marquina», pasodoble, Gironés.

—**Ingenieros.**—Nuestros paisanos los ingenieros de minas don Angel Izardí Alzate y don Emilio Izardí Vasconi han sido destinados á la provincia de Huelva.

—**Aprovechamiento de aguas.**—Don Francisco Muela Aranda, en representación de Mr. Roberto Desbriève, ha solicitado la concesión de 3.500 litros de agua por segundo del río Guadiato, en el sitio denominado «Quejigo», del término de esta capital, con destino á la producción de energía eléctrica para uso particular del peticionario.

—**Natalicio.**—Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Concepción Usano, esposa de nuestro estimado amigo el Regente de la Escuela Normal de Málaga don Francisco Ballesteros. Felicitamos á los padres por tan grato suceso.

—**Sobre el tapete.**—Es probable que en la semana entrante queden terminados los trabajos de desobstrucción que se efectúan con gran actividad en la atarjea que conduce á esta capital las aguas del venero de la Torrejilla. Es una mejora de grande importancia por los beneficios que en breve plazo ha de reportar á las fuentes públicas de las plazas del Salvador, San Andrés, San Pedro, Mercado público, Potos, Puerta de Osario, Santa Marina y otras.

—**Torero herido.**—Según dice la prensa de Linares, ha ingresado en el hospital de aquella población el novillero cordobés Manuel López Ramírez, que recibió una cornada en la ingle izquierda el 26 del mes último, toreando en Navas de San Juan.

—**Alimentos nocivos.**—El perito de mercados don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la venta pública cuatro kilogramos de boquerones, tres de albaricoques y uno y medio de ciruelas, que no estaban en condiciones para el consumo.

—**Detenciones.**—La guardia civil del puesto de esta capital ha detenido á un sujeto que se dedicaba á hurtar frutas en las huertas del pago de la Fuensanta, y la de Almodóvar del Río á dos mujeres, autoras de un hurto de cuatro arrobas de carbón.

—**A sus dueños.**—En las oficinas de la guardia municipal están depositados un llavín y una llave, encontrados en la vía pública.

—**Minas.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcada, del 17 al 23 del corriente, la de plomo *Silvermyne*, del término de Fuente Obejuna.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á dos arrieros que limpiaron un pozo negro, durante el día, en la calleja de la Cruz; á dos mujeres que se insultaron en el paseo de la Ribera; á una vendedora de huevos que dió varias monedas falsas á un vecino de la calle Gutiérrez de los Ríos, al cambiarle un duro, y á un vecino de la calle San Fernando que promovió escándalo con una mujer porque le reclamaba el pago de una deuda.

—**Defunción.**—Ha fallecido en Rute don Alfonso Roldán Mangas, padre del joven abogado don Wenceslao Roldán, redactor del periódico *El Relámpago*, que se publica en dicha villa. Enviamos el pésame á la familia del finado.

—**El Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Bristol** es una pomada suave, emoliente y confortante para botones, diviesos, úlceras, que calma, alivia y sana. Para las Hemorroides ó Almorranas es un notable específico.

—**Dentífricos.**—El más agradable, más higiénico, más barato, *Licor del Polo*. Esto es casi axiomático en Europa. Por eso el dentífrico español impusió en todos los tocadores, demostrando sinnúmero dentífricos alemanes, franceses sólo viven donde no concérese *Licor del Polo*.

Momo, que no era hombre que se quedase atrás, en tratándose de insolencias y denuestos, replicó con coraje:

—Anda, anda, á que te echen la bendición; que será la primera que te hayan echado en tu vida, y que estoy para mí que será la última.

Celebróse la boda en el pueblo, en la casa de la tía María, por ser demasiado pequeña la choza del pescador para contener tanta concurrencia. Stein, que había hecho algunos ahorros en el ejercicio de su profesión (aunque hacía de balde la mayor parte de las curas) quiso celebrar la fiesta en grande, y que hubiese diversión para todo el mundo: por consiguiente se llegaron á reunir hasta tres guitarras, y hubo abundancia de vino, mistela, bizcochos y tortas. Los concurrentes cantaron, bailaron, bebieron, gritaron, y no faltaron agudezas propias del país.

La tía María iba, venta, servía las bebidas, sostenía el papel de madrina de la boda, y no cesaba de repetir:

Estoy tan contenta, como si fuera yo la novia.

A lo que fray Gabriel añadía indefectiblemente:

—Estoy tan contento como si fuera yo el novio.

—Madre, le dijo Manuel, viéndola pasar á su lado; muy alegre es el color de ese vestido para una viuda.

—Cállate, mala lengua, respondió su madre. Todo debe ser alegre en un día como hoy; además, que á caballo regalado no se le mira el diente. Hermano Gabriel, vaya esta copa de mistela, y esta torta. Eche Vd. un brindis á la salud de los novios, antes de volver al convento.

—Brindo á la salud de los novios antes de volver al convento, dijo fray Gabriel.

Y después de apurada la copa, se escurrió, sin que nadie, excepto la tía María, hubiese echado de ver su presencia, ni notado su ausencia.

La reunión se animaba por grados.

—¡Bomba! gritó el sacristán, que era bajito, encojido y cojo.

Calló todo el mundo al anuncio del brindis de aquel personaje.

—Brindo, dijo, á la salud de los recién casados, á la de toda la honrada compañía, y por el descanso de las ánimas benditas.

—¡Bravo! bebamos, y viva la Mancha, que da vino en lugar de agua.

—A tí te toca, Ramón Pérez; echa una copla, y no guardes tu voz para mejor ocasión.

Ramón cantó:

Parabién á la novia  
Le rindo y traigo:  
Pero al novio no puedo  
Sinó envidiarlo.

—¡Bien, salero! gritaron todos. Ahora el fandango, y á bailar.

Al oír el preludio del baile eminentemente nacional, un hombre y una mujer se pusieron simultáneamente en pié, colocándose uno en frente de otro. Sus graciosos movimientos se ejecutaban casi sin mudar de sitio, con un elegante balanceo de cuerpo, y marcando el compás con el alegre repiqueteo de las castañuelas. Al cabo de un rato, los dos bailarines cedían sus puestos á otros dos, que se les ponían delante, retirándose los dos primeros. Esta operación se repetía muchas veces, según la costumbre del país.

Entretanto, el guitarrista cantaba:

Por el sí que dió la niña  
A la entrada de la iglesia.

—Las señoras atribuyen los sudores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre los combate con éxito.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

—La desidia es casi siempre la causa de que haya tantas cabezas calvas, ó con placas, ó con caspa. Usando el agua *La Flor de Oro*, que limpia y tonifica el cabello, curareis y evitareis sus enfermedades, conservándolo abundante y con su color primitivo, pues no tendreis nunca canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Rebajas de precios.—Se hacen en muchos artículos de temporada y se realizan otros por escasez de local. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, primera casa en novedades, la que más surtido tiene y vende más y más barato.

—El muy conocido «Bicarbonato de Sosa químicamente puro», del farmacéutico Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid, se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas, al precio de 5 pesetas, que se remiten por ferrocarril, francas de porte hasta la estación de destino ó la inmediata. Pídanse en todas las farmacias y droguerías.

—Se han recibido nuevas partidas de driles hilo, en lisos y dibujos, mantones Manila negros, medias, camisetas y calcetines seda á 5, 6, 7, 8 y 10 reales. Batistas anchas, semihilo, estampadas, á real. Establecimiento de tejidos, Conde de Cárdenas 15.

—De interés.—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido un gran surtido en driles desde 60 céntimos metro hasta lo mejor que se fabrica. Grandes existencias en trajes de dril para niños de tres á diez años, forma marinera, blusa y chaqueta, desde 250 pesetas en adelante el traje. Blusas de nansú, bordadas, desde 4 pesetas, y confeccionadas desde 8. Artículos de la temporada á precios reducidos. Visitando esta casa se obtiene beneficio en la compra. Precio fijo.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

## SECCION AMENA

### El vigía

De sol tendremos el miércoles aquí un eclipse invisible; y muy visibles, en tanto, tendremos otros eclipses.

### Pensamiento

El terreno de las luchas se ensancha á nuestros ojos y surgen los conflictos entre los continentes, convirtiéndose en equilibrio del mundo el europeo.

### Cantar

Entender nunca he podido con atractivo á un ladrón, peligrosa á una mujer y simpático á un censor.

### De sobremesa

Entre reciencaosados; —Dime, esposo querido ¿echas mucho de menos la vida de soltero? —Al contrario, no me gusta la comida de fonda.

## Sección religiosa

Santo de hoy.—La preciosísima Sangre de Jesús, San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir.—Mañana.—Santa Isabel, reina de Portugal.

Jubilée circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por don Gregorio García, en sufragio por su esposa.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Amador Luque, Presbítero, en sufragio por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.

San Agustín.—Hoy, primer domingo de mes, se celebrará en referida iglesia los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente á su excelsa Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho, habrá Misa de comunión general, y por la noche, á las ocho, se hará el ejercicio acostumbrado, con exposición de S. D. M., rosario, sermón, consagración á la Virgen, gozos y reserva. Terminada ésta saldrá la procesión por la plazuela de San Agustín.

Por cada uno de estos actos ganan los cofrades y asociados una indulgencia plenaria.

San José (San Cayetano).—Hoy séptimo día de la solemne novena que los Padres Carmelitas Descalzos de Córdoba en unión de los cofrades de la Virgen dedican á su excelsa Madre y Patrona la Reina del Carmelo, con exposición del Santísimo Sacramento, dando principio á las seis de la tarde. Predicará un R. P. Carmelita. Los cultos de este día son á la intención de doña Emilia Valenzuela, per sus difuntos.

En referida iglesia, á las seis de la mañana, hoy primer día de novena á la Santísima Virgen del Carmelo, diciéndose una Misa rezada, durante la cual se rezará el rosario y á continuación la novena.

Hay concedidos siete años y siete cuarentenas de perdón para cada día, y una indulgencia plenaria á los fieles que habiendo asistido por los menos cinco días confesados y comulgados, rueguen á Dios por las intenciones del Sumo Pontífice.

Santa Ana.—Mañana, á las seis y media de la tarde, primer día de la novena que las religiosas carmelitas descalzas dedican á la Santísima Virgen del Carmelo.

Capuchinas.—El martes, festividad de la esclarecida capuchina Santa Verónica de Juliani, se celebrará una solemne función, á las nueve de la mañana, con sermón á cargo de un R. P. Capuchino. Costean la Misa el señor don José Malichalar y su esposa doña Genoveva Inza, en sufragio de su madre (q. e. p. d.).

**LA PERLA** Café, confitería y restaurant  
Helados para hoy  
Mantecado.—Crema de vainilla.—Sorbete de fresa.—Granizada de café.—Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.  
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 96.  
Precios del mantecado y cremas, 50 céntimos, y á 25 las granizadas, haciéndose cuantas clases se deseen por encargo y servido en moldes de todos tamaños.

**RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ** CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Favo al Jerez.  
Se vende vino Rioja clarete á una peseta la botella.

# BALNEARIO "VICTORIA," CADIZ

## INAUGURACIÓN EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL CORRIENTE MES DE JULIO

Este magnífico establecimiento, que puede competir con los mejores de su clase que existen en España, se halla situado en la hermosa playa sur de extramuros de esta ciudad. Dicha playa, que mide ochocientos metros, no tiene rival por su admirable orientación á mar abierto, en aguas del Atlántico de absoluta pureza, por hallarse alejada de la desbordadura de ríos y del desahío de alcantarillas. También es notable por su fina y limpia arena y por ser muy llana y de declive tan suave, que queda al descubierto en una extensión de más de 100 metros en las bajas mareas circundancia que garantiza la seguridad de los bañistas.

La instalación para baños la constituyen dos grandes Casetas ó Galerías para señoras, otras dos para caballeros y veinte Casetas pequeñas, móviles, montadas sobre ruedas de hierro. Todas ellas estarán dotadas de las mayores comodidades que puedan exigirse.

En la parte central del extenso perímetro de 50' metros que limita el Balneario por la parte de tierra con una elegante verja, se ha construido un hermoso edificio de dos cuerpos ó

## Gran Casino

de 54 metros de frente por 14 de ancho, cuya elegante construcción de hierro y material tendrá carácter permanente y será utilizado en todas las épocas del año. Contendrá en su interior un excelente restaurant, café, cervecería, salón de espectáculos, amplia terraza sobre el mar, departamentos de baños templados dulces y de mar, salones de billar, música, lectura, etc.

### FESTIVOS

En las noches de verano habrá espléndidas iluminaciones eléctricas y el público disfrutará gratis de diversos espectáculos, tales como conciertos musicales, vistas cinematográficas, fuegos artificiales y otros.

Además se celebrarán festivales extraordinarios y CARRERAS DE CABALLOS en la hermosa playa. La Sociedad del Tranvía eléctrico está construyendo un ramal que llegará á la puerta central del Balneario, y se expendirán billetes combinados, con entrada en el establecimiento, á precios reducidos, desde Cádiz y desde la inmediata ciudad de San Fernando. Para carruajes y postones se ha construido una amplia avenida desde la carretera general.

La temperatura media en este establecimiento es durante el verano á las dos de la tarde, de 20 á 25 grados centígrados.

Tanto en Cádiz como en San Fernando existen excelentes hoteles y otros alojamientos cómodos y económicos para los bañistas forasteros.

BILLETES DIARIOS ESPECIALES DE BAÑOS ENTRE SEVILLA Y CADIZ  
Billetes de ferrocarril de ida y vuelta con tarifa reducida desde Madrid á Cádiz y estaciones intermedias.

## Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

## La Pasamanería

y fábrica de cordonería para cortinajes y muebles, de Juan Pérez Jiménez, 16, Conde de Cárdenas 16, antes Letrados.

ofrece á su numerosa y distinguida clientela, y al público en general, grandes rebajas de precios, de imposible competencia, en todos los artículos de su establecimiento que, como es sabido, trabaja con gran extensión.

Se fabrican á máquina toda clase de medias y calcetines y composturas para los mismos, á precios económicos.

Desde el día se arrienda el local María Cristina 4, frente á la calle Claudio Marcelo, con buenas estanterías y escaparates.

## FUENTE AMARGA (Chiclana)

Provincia de Cádiz

Gran establecimiento balneario de Aguas Minero-Medicinales Las más sulfurosas de España

Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre.

Informes y memorias pídanse á sus propietarios

## HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

URBERUAGA DE UBILLA. — Marquina (Vizcaya). Aguas azules. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

## GRAN CAFÉ DE COLÓN

Helados para hoy  
Mantecado.—Crema de café.—Almendra.—Limón.  
Servicio á domicilio.—Teléfono 96.

## CERVECERIA ALEMANA

Especialidad en helados, tés y chocolates.

## Sección comercial

## BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

### Telegrama de la Bolsa de Madrid.

4 por 100 interior, 82'65.—5 por 100 amortizable, 101'40.—Acciones Banco España, 446'00.—Idem arrendataria de tabacos, 407'00.—Cheque vista París, 12'10.—Idem idem Londres, 28'16.

### Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 2'125.

### Cereales y líquidos

Trigo duro, á 11 pesetas fanega.—Idem blando, de 10 á 10'50.—Cebada, de 5 á 5'50.—Habas castellanas, á 10.—Idem morunas, á 10'50.—Garbanzos tiernos, de 30 á 42'50.—Idem duros, de 15 á 25.—Eseña, de 4 á 4'50.—Maíz, de 9 á 9'50.—Alpiste, á 14.—Aceite corriente, á 14 arroba.

Córdoba 6 de Julio de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torrellas.

## SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Resultado del registro de ganados celebrado el día 6 del actual:

### Reses mayores

Don Antonio Lindes 6 á 1'44 pesetas; don Manuel Ortega 8 á 1'44; don Mariano Rodríguez 8 á 1'44; don Aurelio Sanz 10 á 1'45; don Rafael Linares 12 á 1'45; don Ramón Vidal 12 á 1'46, y don Mariano González, resto, á 1'46.

### Terneras

Don Antonio Montilla 3 á 1'57 pesetas; don José Hidalgo 4 á 1'58; don Aurelio Sánchez 4 á 1'59; don Miguel Ortiz 5 á 1'60, y don Mariano González, resto, á 1'60.

### Reses menores

Don José Espejo 15 á 1'19 pesetas; don Luis González 25 á 1'19; don Enrique Zamorano 20 á 1'20; don Antonio Moyano 20 á 1'21; don Juan Martínez 20 á 1'22, y don Diego Molina, resto, á 1'23.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, 13 del actual, á la una de su tarde, en el café Suizo viejo.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

### EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	38	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. . . . .	33	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre. . . . .	16	8)
Temperatura media á la sombra y al aire libre. . . . .	25	60
Oscilación. . . . .	16	80
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0	00
Agua evaporada en milímetros. . . . .	13	80

### OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0' y al nivel del mar. . . . .	766	30
Temperatura á la sombra. . . . .	29	00
Temperatura de termómetro húmedo. . . . .	19	40
Tensión del vapor. . . . .	10	00
Humedad relativa. . . . .	36	40
Estado del cielo. . . . .	Despejado.	
Dirección del viento. . . . .	S. O.	
Fuerza. . . . .	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros. . . . .	50	

Córdoba 6 de Julio de 1907.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

Grandes funciones para hoy, á las cinco de la tarde y á las nueve de la noche, por la notable compañía ecuestre, acrobática, mímica y musical de doña Micaela R. de Alegria, en las que tomará parte el famoso imitador francés MR R. BERTIN y todos los principales artistas de la compañía.

El programa con el orden de las funciones se repartirá oportunamente.

PRECIOS PARA CADA FUNCION.—Palcos sin entrada, 11'00 pesetas.—Silla con entrada, 2'20.—Anfiteatro con idem, 1'10.—Entrada de palco, 2'20.—Entrada de grada, 0'55.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

## TELÉGRAFO

## Y TELEFONO

### Senado

Madrid 6, 7'30 tarde.

Principia la sesión á las 3'35 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

En el banco azul se halla el Ministro de Estado.

El Marqués de Casa-Valencia pide que se distribuya el Libro Rojo de la Conferencia de La Haya.

Labra denuncia la trata de blancos que realizan muchos de los emigrantes al Panamá y al Brasil.

El Ministro de Estado le contesta que la nueva ley de emigración evitará tales abusos.

Se entra en el orden del día.  
Jura el Duque de Bivona.  
Se aprueban dos créditos, uno de Hacienda y otro de Gobernación.

Acuérdase que el lunes se reuna la Cámara en secciones y se levanta la sesión á las 5'35.

### Congreso

Empieza la sesión á las 3'40, bajo la presidencia de Dato.

En el banco azul figura el Ministro de Fomento.

García Prieto jura el cargo de diputado.  
Miralles solicita protección para la agricultura.

Burell impugna la organización de la policía de Barcelona, considerándola una dejación de los poderes del Gobierno.

El Ministro de Instrucción pública rechaza las afirmaciones de Burell.

Siguen varios ruegos y preguntas sin interá.

Vincenci explana su interpelación sobre instrucción pública; censura la rebaja de sueldos de los maestros, y aboga porque se destinen á la enseñanza las economías hechas en algunos presupuestos.

Entrase en el orden del día.

Llorente defiende su voto particular al proyecto de los azúcares; se muestra enemigo del monopolio, y aboga porque se establezca el impuesto gradual y se procure fomentar la exportación.

Muro, de la comisión, defiende el proyecto, y dice que el Gobierno procura favorecer los intereses de los productores é industriales españoles.

Soler y March también defiende su voto y afirma que el proyecto aludido lastima intereses muy respetables.

## MAQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

Arados BRABANT y RUD-SACK

Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO

Segadoras y Atadoras DEERING

Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

EXPOSICION Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

CÓRDOBA

## PRIMERAS MATERIAS

ESPECIALES

# ABONOS FLORIDA

para todos los CULTIVOS

SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA

CONDE DEL ROBLEDO 1.-CÓRDOBA

## La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.

Establecida legalmente en España

Capital desembolsado. . . . .	Ptas.	11.500.000.
Fondos de reserva. . . . .	"	11.088.900.
Total de garantías. . . . .	"	22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Siniestros pagados, ptas. 269.020.450.

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILLESID.

Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Jimeno aplaude el proyecto.

Continúa la sesión.

### Informe

El Ministro de la Gobernación ha informado hoy ante la comisión que tiene en estudio el proyecto de colonización interior.

### Detención de anarquistas

En Barcelona han sido detenidos quince anarquistas que formaban una sociedad de terroristas, á los que se supone cómplices de los últimos atentados.

Según han dicho, una conocida personalidad les dió mil pesetas para que las invirtieran en la propaganda pacífica.

Algunos de los detenidos eran confidentes de la policía, por lo cual cobraban ciento diez pesetas mensuales.

Uno de ellos, llamado Juan Rull, estaba empleado en el Ayuntamiento de Barcelona.

Parece que han sido delatados por un compañero de la misma sociedad, en venganza porque no le entregaron la cantidad que le correspondía en pago de un servicio.

El Ministro de la Gobernación ha confirmado estas detenciones.

### ¿Qué sería?

A las tres de la madrugada última la Guardia civil sostuvo un vivo tiroteo cerca de Mataró (Barcelona).

Se desconocen las causas y el resultado del mismo.

### La desgravación de los vinos

Ante la comisión general de presupuestos del Congreso han informado las comisiones de Jerez y Málaga, exponiendo los perjuicios que les originaría la desgravación de los vinos.

### Proyecto de pensiones

El diputado solidario Soler y March ha pedido que se suspenda la aprobación del proyecto relativo á la concesión de pensiones á las víctimas de los atentados de Barcelona basta oír los informes de las comisiones que vendrán en breve de la capital del Principado para tratar de dicho asunto.

### Gasset

Ha marchado á Ciudad Real el señor Gasset para asistir á un mitin agrario.

### Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez no asistirá á la reunión de la minoría republicana, que se celebrará mañana, por impedirlo las ocupaciones relacionadas con los acuerdos de la última asamblea del partido.

### Suceso desagradable

En el Congreso se ha hablado esta tarde de un duelo habido entre un diputado sevillano y un hermano de otro representante de una población andaluza.

También se ha dicho que el segundo ha resultado con una herida grave en la cabeza.

La causa del desafío ha sido una discusión que tuvieron ambos en un círculo aristocrático de Madrid.

### Noticias de La Granja

El Rey estuvo esta mañana en la nueva pista para obstáculos del hipódromo, haciendo saltar al caballo que montaba.

El Marqués de Viana, que le acompañaba en este «sport», tuvo la desgracia de caer de su caballo, causándose varias heridas, por fortuna leves.

Los Reyes asistirán esta noche á la inauguración de un cinematógrafo.

Mañana irán á La Granja los Presidentes del Senado y el Congreso para poner á la sanción regia los decretos últimamente aprobados por las Cámaras.

### De El Ferrol

El cazatorpedero «Osado» ha salido para las Rías bajas.

La escuadra de instrucción marchará en breve con rumbo á Bilbao y San Sebastián.

El «Marqués de Victoria» irá á La Coruña conduciendo al Capitán del departamento marítimo.

Llegan muchos obreros con objeto de asistir al mitin que se celebrará mañana para pedir el indulto de Nakens.

### Suceso desgraciado

En el pueblo de Folgosa hallábase una mujer llamada Vicenta Ramos subida en un cerezo cogiendo la fruta y debajo estaban varias niñas cogiéndola.

Vicenta tuvo la desgracia de caer del árbol

matando á las niñas y causándose heridas graves.

### Buque incendiado

Según comunican de La Coruña ha sido dominado el fuego que se inició en el buque «Matapan».

El voraz elemento inició en la bodega, que es inmensa, y ha destruido toda la carga, consistente en aceite, algodón y alcohol.

No han ocurrido desgracias.

Las pérdidas son muy considerables.

El barco se dirigió á Marsella.

### Final del Congreso

Madrid 7, 12'15 madrugada.

Continúa hablando Jimeno y dice que el proyecto de azúcares no perjudica á ninguna región y en cambio beneficia grandemente á algunas provincias, como Zaragoza, una de cuyas principales riquezas es la remolacha; á las 7'25 se levanta la sesión.

### Intereses granadinos

Moret, acompañado de los Diputados y Senadores por Granada ha visitado al jefe del Gobierno para rogarle que favorezca los intereses de los productores de caña de aquella provincia.

### El proyecto de azúcares

Según parece, el Ministro de Hacienda está dispuesto á no aceptar las enmiendas que se presenten al proyecto de azúcares.

Corresponsal en París para anuncios  
Mr. A. Lorette, 14 rue Rougemont.

# SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.  
Madrid: Sociedad general de Anuncios.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos.  
Encajes reales, matitos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina  
**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente  
para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria que se emplea la costura

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.  
Pidase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

**COMPANIA SINGER**  
DE MÁQUINAS PARA COSER  
ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA  
CORDOBA. . . . . Gondomar, 4.  
BAENA. . . . . Calzada, 15.  
MONTILLA. . . . . Corredora, 1 esquina á la calle de Santa Ana.  
LUCENA. . . . . Cánovas, 1.  
FRIGIO. . . . . Mesones, 13.  
POZOBLANCO. . . . . Jesús, 3.

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.  
Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO  
NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMEROSO MORALES, 20.

## Santa Filomena

FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS FINAS DE TORNO Ó RUEDA  
SITUADA EN PUENTE GENIL  
PRECIOS sobre VAGON SIN COMPETENCIA  
Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de D. Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.  
NOTA.—Se remiten á quienes lo soliciten muestras y circulars con datos que interesan conocer al consumidor.

## San José

Colegio de niños, diurno, y de adultos, nocturno,  
DIRIGIDO POR  
**DON MIGUEL MELENDO**  
INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS  
En este gran centro educativo é instructivo, fundado en 1888, se emplean los mejores procedimientos pedagógicos, siendo la práctica la que ocupa el primer lugar en él.  
Para los alumnos que lo desean, clase de francés sin aumento en los honorarios.  
CALLE DE LEONES, NUM. 16

## CARBONELL Y C. S. DA EN C. TA

CÓRDOBA  
ALMACENES DE SAN ANTONIO (PUERTA DE CONSUMOS)  
Aceites finos 1.<sup>a</sup> presión filtrados á . 70 reales arroba.  
Id. entrefinos » » » . 64 » »  
Id. superior de la sierra de Adamuz . 62 » »  
Tocino añejo superiorísimo americano . 84 » »  
DESPACHO, CONDE ARENALES N.º 6

**INFALIBLE**  
La anticarie LUQUE quita en el acto el  
**DOLOR DE MUELAS**  
CURANDO LA CARIE  
De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.  
PRECIO, UNA PESETA  
DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR  
en la Farmacia del DR. VILLEGAS

## L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828  
Establecida en el palacio de su propiedad, 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida á su Legislación.  
GARANTIAS  
Capital social. . . . . Francos 10.000.000  
Reservas. . . . . » 15.126.031  
Primas á recibir. . . . . » 99.517.539  
Total. . . . . 124.643.570  
Subdirector en Córdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.

Máquina de coser Medias, Galesinas y toda clase de géneros de punto  
Las más perfeccionadas y de mayor duración. De suerte a cuatro pesetas en las diez horas de trabajo.  
Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la costurera.  
REPRESENTANTES  
**J. A. CONSTANT**  
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NUMERO (frente al 29).—CÓRDOBA

**LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA**  
62, REALEJO, 62  
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hégys, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
el que presenta CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANDALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suaz, 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Medicina. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa su eficacia. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, P.º de San Juan, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

Extracto Doble y Ungüento de  
**HAMAMELIS VIRGINICA**  
(ó Avellano Mágico)  
del Doctor C. C. Bristol.  
El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.  
El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.  
Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.  
PREPARADOS SOLAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA  
Especialidad: del Dr. Formiguera  
**LINIMENTO FORMIGUERA**  
«Fuego Español» marca y nombre registrados.  
Aplicable á los exhalos y otros animales domésticos, en sustitución del castoreo ó hieiro castoreo sin destruir el pelo.  
Aplicable y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las espijas antiguas producidas por torcedura, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulga extorsión) de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumatismos crónicos, parálisis, quistes, lobulillos sobre manos, alifés, vejigas, etc.  
De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de esp. eficaces de toda España.  
Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.  
Oficinas, Ronda S. Pedro, 4, Barcelona

La Unión y El Pénix Español  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Reservado social: Madrid, calle de Olonaga, 1 (puerto de Recoletos)  
GARANTIAS  
Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . » 62.247.234'25  
Total. . . . . » 61.217.236'25  
42 años de existencia  
Seguros contra incendios  
Seguros sobre la vida  
Esta gran Compañía nacional contra á seguros contra los riesgos de incendio.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 113,643,837'98  
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASO**  
OFICINAS: LICERO, 49.—CÓRDOBA

Vinos finos de Montilla  
del cosechero  
**Francisco Méndez Hidalgo**  
Bodegas en Montilla, San José núm. 17.  
Sucesor en Córdoba, María Cristina núm. 9.  
Especialidad marca CORCHAUTO.—Precios sin competencia.—Servicio gratis á domicilio.  
Desde el día se arrienda un cómodo piso de nueva construcción, con cuatro habitaciones, todas con ciclo raso, galerías, cocina y agua tibia, al final de la calle de Torres-Cabrera, número 15, próximo á los jardines de la plaza de Colón. También se arrienda un espacio portal, propio para cualquier establecimiento, calle Lico, núm. 52. En esta última casa informará. 10-1

Hielo.—En el establecimiento de José María Rodríguez, calle Alfonso XIII, números 19 y 21, se expende á todas las horas del día 30 céntimos kelo. En el mismo establecimiento, hay cerveza helada á 15 céntimos el bok. 6-1  
Se vende una bonita bicicleta que se encuentra en perfecto estado. Para verla y tratar, Emilio Castelar, 79. 5-1  
D. de el día se alquila cuadra y pajar y se vende una partida de paja, Leones, 16. 5-1

**ANTONIO TIJERAS**  
MARMOLISTA  
Se construyen panteones, monumentos, lápidas, chimeneas y demás artículos del ramo. San Pablo, 16.—Córdoba. 8-2  
Se hace almohada de varios muebles, entre ellos un aparador, una mesa de comedor y varios cuadros al óleo, Carniceros, 8. 10-8  
Se reciben avisos para limpieza de los pozos de agua y reparaciones, plaza de las Tendillas, 6 y Costanillas, 54. 5-2  
Se arrienda desde el día el piso principal de la casa núm. 8, calle Gondomar. Precio y condiciones, Rodríguez Sánchez, 2. 8-2  
Se venden pollos y gallinas en la casa número 133, calle Cardenal González. 10-6  
Desde el día se arrienda un local en la calle Mostero, núm. 3, propio para depósito ó establecimiento. Para tratar, en la misma. 10-9

**GRAN HOTEL DE ORIENTE**  
PASEO DEL GRAN CAPITÁN 15  
CÓRDOBA  
Establecimiento muy recomendado por su confort y su excelente cocina á la francesa y española, dirigida por uno de los señores Reynaud (propietarios).  
Habitaciones amplias y ventiladas, todas las clases de combinaciones y especialmente las de Vida activa, Dotadas, Rentas de educación, Rentas vitales y Rentas diferidas á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.  
Coches á la estación á todos los trenes; se hablan varios idiomas.  
Desde el día se arrienda la casa núm. 5, plazuela de Abades y desde San Juan en adelante la casa contigua al núm. 157 de la calle Mayor de San Lorenzo, de nueva construcción, y el piso principal y segundo de la casa contigua á la fachada en construcción de la casa Ayunta. Precio, donde informará. 10-10  
Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 34, calle Gutiérrez de los Ríos, con siete habitaciones y dos cocinas. Para tratar de precio y condiciones, Muñoz, 6. 20-2

**DE ACTUALIDAD**  
Varios trabajadores de minas se ofrecen para construir y limpiar pozos y para buscar aguas por medio de galerías, á precios módicos. Informar á Borja Pavón, 2. 5-2  
Se arrienda en la casa de nueva construcción, calle Fernando Colón, número 10 y 12 y un portal para tienda de la núm. 37, calle Alfonso XIII, que tiene la entrada por la de García Lopera, inmediato á la comisaría. También se compra una cancela de hierro para portón. Informar á Lope de Hoces 14. 10-5  
Desde el día 29 de Septiembre próximo se arrienda el cortijo llamado «Dhessilla del Río», situado en el término de la villa de Santalla, propiedad del Excmo. Sr. Duque de T-ria y de Dena. Se reciben las proposiciones de arriendo de rterrida finca, en la Administración de dicha Casa Duval, en Puente J-nill. 10-7  
Se hace almohada de varios muebles y efectos, San Fernando, 37. 5-6

**Pedro Domecq**  
Jerez de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1730  
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC.  
Representante en Córdoba  
**D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL**  
OSARIO, núm. 10.  
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:  
San Fernando, 38.  
Ambrosio de Morales, 9.  
Carniceros, núm. 7.  
Fruites, 63.  
San Fernando, 135.  
Para precio y condiciones, en la calle Letranas, 18.  
Desde el día se arrienda un departamento de la casa núm. 14, calle Gran Capitán (palacio de Gelo) ó en razón Góngora, 5. 10-4  
Se venden varios cuadros grandes, antiguos, al óleo; un retrato de damasco de seda amarillo, una mesa de despacho y otros muebles, dos sillas grandes en maderas y libros antiguos y modernos, Duque de Fernán-Núñez, 8, de tres á seis de la tarde. 10-5  
Se vende bastante estirado de calidad superior, por montones ó cerrados, Cabrera, núm. 4 (cochera). 10-4  
Nogal seco.—Se venden medanos á 10 céntimos pulgada y 5 céntimos costero y ramas; un carro varales en buen estado y una balsa y romana en precios arreglados, plaza San Nicolás de la Villa, 16. 5-3  
Venta de sillas.—Nuevas para comedor, color nogal y asiento imitación á piel, se venden á precios muy arreglados en la plazuela de San Hipólito, núm. 3, carpintería. 10-6  
Desde el día 24 del corriente mes se arrienda un piso con ciclos rasos y agua, en la calle Comedias, núm. 23. En la misma casa se venden dos camas, una mesa de comedor y otros efectos. 4-2  
Se venden una cama de matrimonio, de cañón, estilo moderno, tablero de dibujo; cuadros de cambró y galeña, mesa de cocina, una caja para embalar muebles y un chinero aparador, en la calle Alfonso XIII, núm. 52. 11-7  
Desde el día se arrienda la casa núm. 53, calle Cristóbal Colón. Para tratar, en el almacén de maderas de «San Rafael», próximo á la prolongación del Gran Capitán. 4

**BAÑOS EN MÁLAGA**  
Antes de venir á ellos léase un número de «La Revista Sanitaria», que envía gratis su director, Cister, 26, Málaga.  
Se vende una mesa de comedor, de nogal, para 24 cubiertos. Santa Victoria, 8. 5-5  
Desde el día se arrienda la casa calle Baturo, núm. 4 moderno, que sale á la de José Rey, con buenas y cómodas habitaciones, con a alta y baja y buena azotea. En la de Fernando Colón, núm. 1 (antes Cenizas) informará del precio y condiciones. 5-3

**La Central de los Pedroches**  
Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco  
Plaza del Mercado núm. 4  
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.  
Desde el día se arrienda la casa núm. 31, plazuela de Vaca de Alfaro, frente al Banco de España. Para tratar del precio y condiciones, con don Mariano Viguera Espeja, Carniceros, 8. 10-7  
Desde el día se arriendan tres espacios graneros en la calle Sánchez de Feria (antes Campanas) 9. Para tratar, con su dueño, Buen Pastor, núm. 23. 4-4

**PROFESORA EN PARTOS**  
Doña Ana Ureña y Ruiz, Profesora en partos, ayudante que fué de doña Antonia Casas, ofrece sus servicios y domicilio en esta capital, plaza de las Cañas, 12. 5-4  
Se alquila un piso completamente independiente, compuesto de cinco habitaciones, cocina y retrete, en la plaza del Angel, núm. 8, San Hipólito. 5-5  
Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 7 y de un piso principal en la núm. 3 C. de la calle de los Manuales de esta ciudad. Para tratar en la plaza de Pineda núm. 2, duplicado. 5-5  
Se venden una bonita mesa consola de caoba, otra ídem de tocador, de piedra; otra ídem pie de aguja, un crucifijo, una guitarra buena y varios enseres de casa, en la calle Romero Barros, 11. 5-3  
Desde el día se arrienda la casa núm. 2, plaza de la Trinidad. En la misma darán razón. 5-5  
Se venden sillas de rejilla y otros muebles en la calle Cabezas, 5, duplicado. 5-4

**AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO**  
Según el análisis practicado por el Dr. D. Enrique Ortega y Mayor, la clasificación de estas aguas es acido-carbónicas-bicarbonatadas ferruginosas, variedades Lituánicas.  
Antiguas á las tan célebres de Spa en Bélgica Similares suyas son también las no menos renombradas de Forges en Francia.  
Según el folleto con el dictamen de los principales Médicos de Madrid y provincias, que se remite gratis, son especialmente buenas para combatir con verdadero éxito las Anemias, Clorosis, Glucosuria ó Diabetes sacarina, Gota, Reumatismo, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, algunos casos de Albuminuria y colitis nefríticas.  
También se emplea con gran resultado en la Metritis, esterilidades y perturbaciones menstruales, en las del sistema nervioso, especialmente en la Neuritis, y de estas en la Neurastenia y en las del estómago de carácter asténico.  
En el depósito general, Realajo 77, Córdoba, se facilitan folletos, tarifas y cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.  
Exclusivamente para esta población se venden botellas de un litro, sin etiqueta, pero precintadas, á 0'65 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'25 pesetas.  
Botellas de un litro con etiqueta 1 peseta una.  
Ítem de medio id. con id. 0'70 id. id.

**HISTOGENO**  
Llopis  
Adaptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la  
**Tuberculosis, Anemia, Neurastenia**  
y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.º, Alcalá, número 7.—Madrid.  
En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.  
Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas; ídem granulado, 5'50.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato  
de cal con **CREOSOTAL**  
Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, ispatenencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2 50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—DEPOSITARIOS EN CORDOBA, Sres. Fuentes Hermanos, La Unión Farmacéutica-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampore.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

**PHENIX ASSURANCE COMPANY L.º**  
Establecida en Londres desde 1782  
**COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887  
CAPITAL SOCIAL, libras. . . . . 2.668.800  
y su Haber excede actualmente de . . . . . 1.700.000  
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 952 millones de pesetas.  
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dólares.  
Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.  
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 3.

**LA HIGIÉNICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

# CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTE